

LA AVELLANEDA: SINGULARIDAD DE LO FEMENINO EN UN MUNDO MASCULINO

**Esp. María Antonia Brito Calderín, MSc. Marcia Teresa Cantero Lemane, MSc.
Mileydi Cabrera Tejera.**

*Universidad de Matanzas – Filial Universitaria “Regino Pedroso”.
Calle Calixto García # 79, Unión de Reyes, Matanzas.*

Resumen

El caso de la destacada poetisa camagüeyana, Gertrudis Gómez de Avellaneda, que llenó de orgullo a Cuba, por las grandes obras que desarrolló, resalta con gran énfasis su amor hacia su tierra y sus sentimientos más románticos expresa quizás como ninguna otra la singularidad del tratamiento de lo femenino en un mundo de hombres. Incomprendida, mal juzgada, pese a sus relevantes méritos literarios no pudo ocupar su merecidísimo sillón en la Academia de las letras españolas a pesar de ganárselo con creces, ¿ceguera intelectual?, ¿malquerencia a una voz criolla, por demás de mujer? Uno de los más reconocidos críticos de la época la estigmatizó en su juicio Bretón de los Herreros: “es mucho hombre esta mujer”. Por lo que el objetivo de nuestro trabajo es ofrecer una valoración de género al caso de la Avellaneda dándole el lugar que le corresponde como pionera en expresar el sentir de la mujer en un entorno de hombres.

Palabras claves: Avellaneda;; Género Femenino; Mundo Masculino.

Introducción:

“¿De mujer? Puede que ser / Que mueras de su mordida; / ¡Pero no empañes su vida/
Diciendo mal de mujer! (Martí, J., 1891, p.116)

“(…) Si yo fuese hombre y encontrase en una mujer el alma que me anima, adoraría toda la vida a esa mujer” (Carta de Gertrudis Gómez de Avellaneda a Ignacio de Cepeda)

La Avellaneda, también conocida con los sobrenombres de Tula y La Peregrina, vino al mundo en la vivienda colonial número 22 de la calle San Juan, reconocida en el contexto actual como Avellaneda 67.

Su infancia transcurrió en Puerto Príncipe, hoy [Camagüey](#), donde nació el [23 de marzo de 1814](#). A pesar de que recibió una educación informal, motivada por su condición de mujer y por la falta de centros de enseñanza adecuados, su extraordinaria genialidad se manifestó precozmente.

Quien consideramos da una perfecta descripción de lo que significó Tula fue Bernardo Callejas cuando plantea: “Gertrudis Gómez de Avellaneda, singular mujer, enamorada, es,

en el instante apresado de su voz, la poesía más alta: la llama. Y más aun: es el color tornadizo, de las regiones vitales que atraviesa cubriéndolas por la sola lógica de su ardiente paso. Es la voluntad que por carecer de freno, no puede aceptar la timidez, la indecisión y, tal vez, hasta el cálculo con que se le responde. Establecido el reto, necesario el cauce, imposible de evitar el choque, ella perderá lo mismo que busca. Porque no ofrece paz un corazón en guerra”, por tanto, el objetivo de nuestro trabajo es ofrecer una valoración de género al caso de la Avellaneda ofreciéndole el lugar que le corresponde como pionera en expresar el sentir de la mujer en un entorno de hombres.

Desarrollo:

La igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales. La "Declaración Universal de los Derechos Humanos", de 1948, señala la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y la no distinción de los derechos y libertades según sexo. En 1979, en la Asamblea General de Naciones Unidas, se proclama la "Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer" (CEDAW). Posteriores avances en este ámbito se han introducidos en las Conferencias Mundiales de Nairobi 1985 y Beijing 1995. La equidad está dirigida a tener un trato justo para ambos sexos, acorde con las respectivas necesidades, pudiendo incluir la igualdad de trato, o un trato diferente pero que sea considerado equivalente en cuanto a los derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades. Los organismos internacionales han definido Género como un "conjunto de pautas de conducta o patrones de relaciones asignados a cada sexo en las diferentes culturas. Se utiliza para demarcar las diferencias socioculturales que existen entre hombres y mujeres y que son impuestas por el sistema de organización político, económico, cultural y social, y por lo tanto, son modificables. Es así que el término "género" se refiere a las diferencias y relaciones sociales entre los hombres y las mujeres, que son adquiridas y que pueden evolucionar a lo largo del tiempo y que varían entre las sociedades y culturas; a menudo se producen cambios en los roles de género como respuesta al cambio de las circunstancias económicas, naturales o políticas, incluidos los esfuerzos por el desarrollo. Este término no reemplaza al de "sexo", que se refiere exclusivamente a las diferencias biológicas. Aspecto importante para promover la igualdad entre las mujeres y los hombres es el análisis por género, herramienta utilizada para

diagnosticar las diferencias entre ambos en diversas áreas. La Constitución Política de la República de Chile señala que hombres y mujeres son iguales ante la ley, y propugna la libertad de trabajo señalando que se prohíbe cualquiera discriminación que no se base en la capacidad o idoneidad personal como ocurrió con la poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda al serle negado el asiento que por derecho propio debía ocupar en La Real Academia de la Lengua Española.

La Avellaneda, también conocida con los sobrenombres de Tula y La Peregrina, vino al mundo en la vivienda colonial número 22 de la calle San Juan, reconocida en el contexto actual como Avellaneda 67.

Su infancia transcurrió en Puerto Príncipe (hoy Camagüey), donde nació el 23 de marzo de 1814. A pesar de que recibió una educación informal, motivada por su condición de mujer y por la falta de centros de enseñanza adecuados, su extraordinaria genialidad se manifestó precozmente.

Sus propios familiares opinaban que “era una mala cabeza”, “una loquilla novelera y caprichosa”, atea, “porque leía las obras de Rosseau”, “no sabía planchar, ni cocinar, ni calcear” y “no lavaba los cristales, ni hacía las camas, ni barría”.

Gertrudis Gómez de Avellaneda, cuyos méritos literarios se disputan Cuba y España, está enlazada a la evolución del romanticismo español pero pertenece también a la historia literaria de Hispanoamérica y, sobre todo, de Cuba, su Patria de nacimiento, donde se hizo mujer, donde inició su producción literaria y a la que siempre se sintió ligada, sentimiento manifiesto en muchas de sus composiciones poéticas por lo que no parece necesario discutir su nacionalidad literaria.

Su personalidad está enmarcada entre los poetas líricos más destacados de la primera generación de románticos cubanos. Esta corriente se impone en la literatura hispanoamericana insular, impulsada por el crecimiento de la opresión colonial y por la agudización de las contradicciones políticas y sociales que estimularon los sentimientos nacionalistas y patrióticos. La nota que distinguió a esta primera generación de románticos

fue la libre expresión del sentimiento abandonado a la efusión espontánea de la inspiración, pero atenta a la musicalidad de la versificación y a los adornos retóricos de la forma.

La obra de Gertrudis Gómez de Avellaneda está marcada con la nota distintiva en la que los sentimientos amorosos, nacionalistas y de libertad cobran fuerza inusitada. Cuando en [1836](#) tuvo que abandonar su patria, por razones familiares, contaba con 22 años de edad y en el momento de la partida sintió el arraigo al suelo natal. Ella misma describe la emoción de esos instantes:

"El día 9 de abril de 1836 nos embarcamos a Burdeos en una fragata francesa, y sentidas y lloradas abandonamos ingratas aquel país querido... ..al dejar para siempre aquellos lugares de mi infancia, a los objetos de mis primeros afectos, al sepulcro sagrado de mi padre, sentí anublarse mis bellas esperanzas y llenarse de amargura mi corazón... Era una hermosísima noche (...) cuando de pie sobre la fragata Bellochan (...) compuse, o mejor dicho, improvisé el soneto a Cuba, que encabezó mi primer volumen de poesía publicado en [Madrid](#) cinco años después."

El soneto a que hace referencia la autora es la conocida composición "*Al partir*". En él expresa sus sentimientos de amor hacia el país que la vio nacer, le dedica palabras de entusiasmo e identifica el momento en que ocurre la partida, la puesta de sol, la tristeza que domina su ánimo:

¡Perla del mar!

¡Estrella de Occidente!

¡Hermosa Cuba!

Tu brillante cielo

la noche cubre con su opaco velo

como cubre el dolor mi triste frente.

Este soneto posee una nota patriótica y gran interés como testimonio autobiográfico pues demuestra que la escritora dominaba ya la técnica de la composición poética, es decir, que a los 22 años, al salir de Cuba, ya poseía todos los elementos que contribuirían a revelarla como gran poetisa.

El sentimiento de amor a Cuba volverá a aparecer en distintas composiciones de La Avellaneda. En "La pesca en el mar" combina armoniosamente el recuerdo de su padre con el amor al suelo natal y a la naturaleza:

Yo a un marino le debo la vida,
y por patria le debo al azar
una perla, en el golfo nacida,
al bramar sin cesar de la mar.

En su elegía "A la muerte del célebre poeta cubano Don José María Heredia" la expresión de su amor a la patria, como reiteradamente llama a Cuba, es tan ardiente como emotiva:

¡Patria!, ¡numen feliz!, ¡nombre divino!
¡ídolo puro de las nobles almas!,
¡objeto dulce de su eterno anhelo!

En gran número de composiciones se refiere a Cuba, ya sea para dedicar un romance descriptivo a las bellezas de la Isla, para ensalzar la belleza de la cubana o para expresar las emociones de su vuelta a la patria, cuando retorna después de veintitrés años de ausencia, a la que siempre llama "dulce patria" y "tranquilo edén" de su infancia.

Fueron muchos los halagos que recibió La Avellaneda al regresar a su patria del brazo de su segundo esposo, el coronel Domingo Verdugo y Massieu, Diputado a Cortes y Ayudante del Rey. La destacada poetisa Luisa Pérez de Zambrana le ciñó una corona de laurel como reconocimiento a sus valores. Durante el tiempo de residencia en Cuba (1859-1864) contribuyó al movimiento de renovación poética, fundó y dirigió una revista: "*Álbum*

cubano de lo bueno y de lo bello" y colaboró junto a los mejores escritores del país en la labor reformadora iniciada por la Revista de La Habana. Ganó una silla en La Real Academia de la Lengua Española, lugar que no pudo ocupar por su condición de mujer, condición que la coloca a partir de su profundo humanismo a la mayor altura moral y estética. Con el poder de la voluntad alcanzó ser a plenitud lo que realmente debía ser: una mujer valiente y arriesgada, consciente de su talento y posibilidades, que compitió y venció en un medio hostil como escritora, como mujer y como persona.

La Real Academia de la Lengua le dirigió el 11 de febrero de 1853 carta a la escritora expresando su "sentimiento" por no serle posible admitir la solicitud hecha por ella para ocupar el sitio vacante por la muerte de Don Juan Nicasio Gallego, por "mediar un acuerdo fundado en la índole de nuestro Instituto, y en consideraciones generales de las que no ha podido prescindir"

De la mujer, plena en su femeneidad criolla, amadora sin reparos queda el epistolario a Ignacio de Cepeda, el primer hombre amado con la avasalladora vehemencia de que era capaz la cubana, quien no dudó en mostrar al mundo toda la hondura del dolor de una madre ante la ingratitud del padre de su hija, como revelan las cartas al poeta Gabriel García Tassara. (...) "Venga usted, Tassara; de rodillas se lo pediré si es preciso; para mí no hay nada fuera de mi niña; ni temo desprecios, ni evito humillaciones: me arrojaré a los pies de usted para suplicarle dé una primera y última mirada a su pobre hija. (...) pero si no vienes, te buscaré, te arrojaré tu hija, moribunda a muerta, en medio de tus queridas del teatro del Circo, a la hora en que te presentes allí. Esto es tan cierto como lo es que estoy desesperada y que mi hija padece cruelmente, y que serás un monstruo de bajeza si me rehusas este pequeño y tristísimo favor. (...) Tassara, te espero.

Ya a los 25 años esta mujer rompía lanzas contra el control hegemónico masculino alcanzando la perspicacia psicológica necesaria para captar esa realidad huidiza que es el propio yo. "(...) A veces me abruma esta plenitud de vida y quisiera descargarme de su peso. He trabajado mucho tiempo en minorar mi existencia moral, para ponerla al nivel de mi existencia física. Juzgada por la sociedad, que no me comprende, y cansada de un género de vida que acaso me ridiculiza, me siento extranjera en el mundo y aislada en la

naturaleza. Siento la necesidad de morir. Y, sin embargo, vivo y pareceré dichosa a los ojos de la multitud”

Los hombres la admiraron, pero en casi todas las opiniones emitidas sobre su personalidad se nota algo de reserva: “Porque la mujer era hermosa, de grande estatura, de esculturales contornos, de bien modelados brazos, de airosa cabeza coronada de castaños y abundantes rizos y gallardamente colocada sobre sus hombros. Su voz era dulce, suave, femenil; sus movimientos lánguidos y mesurados, y la acción de sus manos delicada y flexible. Pero la mirada firme de sus serenos ojos azules (sic), su escritura briosamente tendida sobre el papel y los pensamientos varoniles de los vigorosos versos con que reveló su ingenio reflejaban algo viril y fuerte en el espíritu encerrado dentro de aquella voluptuosa encarnación mujeril. Nada había de áspero, de anguloso de masculino, en fin, en aquel cuerpo de mujer, y de mujer atractiva: ni coloración subida en la piel, ni espesura excesiva en las cejas, ni bozo que sombreara su fresca boca, ni brusquedad en sus maneras; era una mujer, pero lo era, sin dudas por el rol de la naturaleza que había metido por distracción un alma de hombre en aquella envoltura de carne femenina”. José Zorrilla.

Raimundo Lazo en un cuaderno publicado en México en 1972, Gertrudis Gómez de Avellaneda, la mujer y la poetisa lírica, que la nostalgia del país natal pone en el estilo de la Avellaneda “muy peculiares notas” durante su larga permanencia en España; si bien, “(...) presionada por las circunstancias, que se le presentaban como insuperables, tenía que contener esa nostalgia, reprimirla y encerrarla en su intimidad (...)”, y que tal represión, como todas, “(...) es causa de dolor y de rebeldía, de malestar y de conciente o inconciente protesta.” Advierte con gran acierto que” su fuga hacia el paisaje de Cuba, al regresar, es como búsqueda de un refugio lírico, desde el cual la bella unidad de la naturaleza cubana cubre el espectáculo dramático de la sociedad colonial, al igual que nuestro José Martí, a propósito de la supuesta “españolidad” de la Avellaneda, no dudó en emplear el calificativo de hispanófobos contra los que, ateniéndose a la extralimitación de conceptos políticos, confundiendo lo español como arte y como pueblo con el brutal colonialismo ejercido por los gobernantes españoles en Cuba, atacaron violenta o sarcásticamente su persona, mujer de su siglo, casada con españoles, circunstancias que, sin embargo, más que deshacer su congénito amor a Cuba, contribuyeron a refinarlo en las evocaciones de la nostalgia”.

Conclusiones

Dejó al morir, en 1873, una profusa obra lírica que constituye uno de los monumentos más preciados de la cultura cubana con indiscutible proyección universal.

Inmensa en todos los géneros literarios, La Avellaneda fue reconocida en vida por otros grandes talentos que la coronaron con el laurel del triunfo. Todavía hoy es merecedora de elogiosas críticas, tanto por el dominio del oficio, como por el mensaje de su obra.

Lo femenino eterno es lo que ella ha expresado y es característico de su arte, la expresión, ya indómita y soberbia, ya mansa y resignada, ya ardiente e impetuosa, ya mística y profunda, de todos los anhelos, tristezas, pasiones, desencantos, tormentas y naufragios del alma femenina con ciertas condiciones de reciedumbre moral, de valor, de osadía, de profundidad que no eran exclusiva de los hombres.

La pasión por la senda que escogió para sus pasos, le permitieron salir airoso del desafío con la muerte al quedar inmortalizada entre los imprescindibles de las letras hispanoamericanas.

Hemos dedicado este tributo a esta gran poetisa en el 200 aniversario de su natalicio sumándonos al homenaje que toda Cuba le rinde en la presente edición en la Feria del Libro.

Bibliografía.

ÁLVAREZ, MAYDA. et al: Capacitación en género y desarrollo humano, La Habana; 2004

La casa natal de Gertrudis Gómez de Avellaneda, por MsC. Lilian María Aróstegui Aróstegui. Disponible en Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey

CRUZ, MARY. Obra literaria de la Avellaneda. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2008.

Ecured: Enciclopedia portable.

HENRIQUEZ UREÑA, MAX. Panorama histórico de la literatura cubana Tomo 1. Ciudad de la Habana: Editorial Arte y Literatura, 1978.

IDRC/CRDI: CIID-Montevideo: MINGA: Info. Programa: ¿Qué quiere lograr MINGA con relación a la equidad de género? www.idrc.ca/minga/gender. Junio 2000.

Librinsula, Nombrar las cosas: Un alma clara de mujer. A 174 años de su nacimiento (25.8.1837)

MARTÍ, JOSÉ. Versos sencillos, 1891, t.16, p.116.

SALELLAS BRÍNGUEZ, MADELAINE Y JOSÉ E. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ. El sentimiento de nacionalidad en la poesía de La Avellaneda. En Revista: *Resonancias*, Eevista artístico-literaria de la universidad de Camagüey. Año 2, No.5, Octubre de 1988.

http://www.cubaliteraria.cu/autor/gomez_avellaneda/